

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA CUESTION OBRERA

EL REMEDIO DE LAS HUELGAS

Con frecuencia llegan a nuestras manos los manifiestos con que los obreros de distintas industrias y diferentes oficios, se dirigen a la opinión pública, exponiendo su actual situación económica, y las reivindicaciones que solicitan.

Hemos de confesar que algunos de esos manifiestos han ganado nuestra absoluta adhesión a la causa de los obreros, y suscitado en suert o último la más enérgica protesta contra la pavorosa constitución social, que tolera tales crímenes.

Obreros casados con varios hijos, cuyos sueldo o jornales no exceden de cuatro, cinco o seis pesetas, en ciudades como Valencia, están irremediablemente condenados a la miseria y al hambre.

Nos dicen unos trabajadores: «memos mal y poco y, el jornal, no nos alcanza a tener agua y luz. Luminemos nuestra buhardilla, el tiempo estáticamente indispensable con bulles, y el agua la traemos de la fuente pública».

Este drama, añaden, se desarrolla en los hogares de muchísimos compañeros.

Esto es sencillamente tolerable y contrario a los postulados más elementales del Catolicismo.

José María asumió que siempre tendríamos pobres entre nosotros, pero no miserables.

Y es más desconcertante el hecho por acontecer en esta época en que tanto su derroche en franquicias y lujos innecesarios, lo que podría remediar la penuria de multitud de obreros honrados que viven peor que parias.

No es que atribuyamos toda la culpa a las compañías o patronos indistintamente. Acaso algunas industrias no pueden atender todas las necesidades de los obreros, pero el Estado, después de exigir a los patronos cuanto permita la industria o negocio, para aliviar la situación de los trabajadores, debe acudir en auxilio de estos, no por caridad, sino por ley de justicia, mediante los necesarios seguros sociales, que debieran haber sido la primera y principal preocupación del Gobierno, desde que se instituyó la República.

Es cierto que los revolucionarios proclaman el aprovisionamiento de la clase obrera, en muchos aspectos, para inducir al desorden pero esa actuación malévola de los revolucionarios a sueldo, no se ataja con guardias cívicas, sino con las mejoras a que tiene derecho el trabajador.

Mientras haya individuos que vivan en la abundancia y la lujuria, a otros les es indispensable para la vida, la fraternidad tan careada en los tiempos modernos es un sarcasmo, y una buja sangrienta dirigirse a unos y otros, a opulentos y miserables, con la palabra hermanos.

Debe procurarse, a todo trance, un nivel económico más elevado de la mayoría de los individuos. Que no haya ricos tan ricos, ni pobres tan miserables. La presente situación es escandalosa e inhumana.

Hay que ver que se atienda no tan sólo a lo que produce el obrero, sino a su estado.

Aunque produzca lo mismo que el soltero el obrero casado, éste debe recibir mayor remuneración, lo cual debe

aumentar el tenor del número de hijos.

Seguros sociales o Cajas subsidiarias estimuladas, subvencionadas o creadas y sostenidas por el Estado deben ser instituidas, cuanto antes, para que suplan las deficiencias de los sueldos miserables, o atiendan a las exigencias del salario familiar.

No excusamos a todos los obreros se quejan algunos de que no han sido los que del desorden han hecho profesión, pero se debe reconocer que la inmensa mayoría de los obreros están aislados de corazón en sus protestas reivindicaciones.

Mientras no se incluya los subsidios sociales no cesarán las huelgas, y las soluciones serán transitorias, por que con el aumento de sueldos, se irán reduciendo las subvenciones, y los subsidios de primera necesidad.

Los sueldos sociales, mediante cajas o seguros, he ahí el remedio de las huelgas.

ELIAS OLMOS

Valencia—24—7—31.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De Madrid, el diputado a Cortes por esta circunscripción don Ramón Navarro.

—De Barcelona, el teniente coronel de Artillería de la Armada don Esteban Calderón.

—De San Fernando el capitán de la Armada don Antonio Lamas y el alférez de navío don Manuel Núñez.

—Se ha trasladado a sus posesiones de Campello el mélico de la Armada don José Brotons con su distinguida familia.

—Luego de pasar una temporada con su familia, ha regresado a Melilla el Prácticante militar, paisano nuestro don Pascual Antón Pomares, con su joven esposa.

—Regresó de Madrid el músico mayor del regimiento de Infantería 33 don Manuel Gómez de Arriba.

NOTAS VARIAS

Marchando en uso de licencia el Juez don José Entrena, se ha encargado del Juzgado de Instrucción el juez municipal don Antonio García de la Vega y de las funciones de este el Juez suplente don Julio García Vaso.

—Hemos tenido el gusto de recibir al ilustrado Capitán de Navío don Antonio de Azorín, jefe de la división de destructores.

Sindicato Minero de Cartagena-Mazarrón

A partir de hoy y horas de 11 a 13 y de 16 a 18, serán pagadas a los señores sindicados las primas a la producción de plomo correspondiente al mes de marzo próximo pasado.

Espectáculos

(Nuestro anuncio en esta sección no significa aprobación ni recomendación del espectáculo; sólo informar al público.)

Cine Sport.—Hoy «La mujer de Moscú» por Pola Negri. Mañana «Hombres de hierro».

Junta de Obras del Puerto

Importantes acuerdos

En su última sesión la Junta de Obras del Puerto de Cartagena, acordó, entre otras cosas, lo siguiente:

Proponer a la Superintendencia se ocupe a la instancia de la Sociedad de Comerciantes y Armadores, en suplica que con motivo de las recientes huelgas de los obreros del puerto, quede sin efecto el cobro de arbitrio sobre utilización de vias, cuando a los vagones que por esa circunstancia no pudieran despacharse normalmente.

Gestionar de la Superintendencia, autorice a la Junta para la adquisición de una mandibula para las grúas, con fondos procedentes de la subvención. Informar favorablemente respecto a la condonación de derechos de almacenaje a mercancías que no pudieron ser retiradas los días 9, 10, 11 y 12 de junio último, con motivo de la huelga de los obreros del puerto.

Pasar a informe del Ingeniero Director la petición del Ingeniero Jefe de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado, relativa a la unión de los muelles de Santa Lucía y de Cartagena, con vía estrecha.

Proponer al Ayuntamiento una fórmula que armonice los intereses de este con los de la Junta a la vez que permita aliviar la crisis obrera con la construcción del puente de la calle de Gibraltar.

Aprobar, de acuerdo con el oficio del Ingeniero Director relativo a la instalación de la Sociedad de Obreros y Empleados de la Junta, las nuevas bases para el trabajo y nuevos precios de jornales y remisiones a la Superintendencia segundamente, para su resolución.

Aprobar los presupuestos de las obras y servicios para el mes de agosto, por 51.500 pesetas y los ingresos y gastos del mes de junio último.

El señor Mesa dió cuenta de sus gestiones en Madrid para que se facilitasen recursos a la Junta con el fin de acometer inmediatamente obras de importancia que permitan aliviar la crisis de trabajo.

Como la impresión que obtuvo el señor Mesa, es de que se destinarian 1.500.000 pesetas, para tales obras, y

X ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma del señor

Don Francisco Conesa Balanza

que descendió en la paz del Señor el día 5 de Agosto de 1921, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebrarán el miércoles, cinco de los corrientes, de diez a doce, en el Altar Mayor de la Consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, doña Ana de Exea y Pozuelo; hijos, doña Caridad, don José, don Guillermo y doña Ana; hijos políticos, nietos, nieto político, biznietos, hermana y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos religiosos actos y que le tengan presente en sus oraciones, anticipándoles por ello la expresión de su reconocimiento.

Cartagena, Agosto, 1931.

Varios señores Prelados tienen concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

teniendo en cuenta que el proyecto de nuevo espigó, que es el que realmente daría ocupación durante mucho tiempo a gran número de obreros, es de 2.700.000 pías, se acuerda gestionar del Ministerio de Fomento la ampliación hasta esta cifra de la cantidad a conceder a nuestro puerto.

Se le otorgó un voto de gracias al señor Mesa por sus acertadas gestiones en este asunto de tan vital importancia para la Junta y para Cartagena.

Información de Marina

Del Departamento

Han cumplimentado al Excmo. señor Capitán General, el capitán de navío don Antonio de Azorín, jefe de la flotilla de destructores, teniente coronel de Artillería de la Armada, don Esteban Calderón, capitán primero don Antonio Lamas Louri, teniente del navío don Amador Posada, don Ramon Rodríguez Lizón y don Vicente Gironella, alféreces de navío don Fernando Morell, don Manuel Cañal y don Manuel Núñez.

—Esta mañana recibió S. E. al comandante general del Arsenal, contraalmirante don Sebastián A. Gomez-Pablos y a los jefes y oficiales con mando en el Departamento.

—Ingresó en la escuela de submarinos para hacer el curso los alféreces de navío don Manuel Núñez y don Manuel Cañal.

—Desembarca del crucero «Extremadura» y es pasaportado para Ferrol, el primer contramaestre don Samuel Baseta Chesa.

—Id. id. y es pasaportado para Ferrol en uso de licencia por enfermo para Coruña y Madrid, el primer practicante don José Pajares Díaz.

—El día cinco por la tarde zarparán los submarinos que constituyen la flotilla de instrucción con motivo de la concentración de la escuadra en Bilbao.

—La flotilla de destructores marchará el día 6 para Marlo, desde donde se dirigirá a Bilbao.

Ninguna Casa

presenta tan buen surtido en Gramófonos, discos y Radios como

CASAU

La secularización del cementerio

Según nos informan, en cumplimiento de lo acordado se procedió hace unos días al derribo de la pared que dividía el cementerio católico de Nuestra Señora de los Remedios del cementerio civil.

El acto se realizó en presencia del presidente de la Junta señor Zúñiga y de los vocales señores Lorente y Lorente.

DE FUTBOL

En La Unión

En el campo de recreos, de La Unión, jugaron ayer tarde un encuentro el equipo local, Racing F. C. y el Canteras F. C. que consiguieron llevar al campo numerosísimo público.

El primer tiempo terminó 1 a 0 favorable al equipo local; pero en el segundo, los cantereros, superaron en mucho su anterior actuación y lograron dominar fuertemente a sus adversarios marcándoles cuatro tantos sin dejarles a ellos responder a su meta. El encuentro terminó con la victoria del Canteras por 4 tantos a 1.

En la Plaza de España

La Gimnástica Abad derrotó ampliamente C. D. La Viña.

El encuentro se limitó a una importante presión sanantenera, que acabó por rendir a los medios y desfogar contrarios.

El score a lanzado por la Gimnástica fué de 6 tantos, sin que La Viña marcara más que un solo goal.

En el Stadium

Jugaron el C. D. Numancia y el Sporting Cartagenense.

Ganaron los primeros, por tres goals a cero.

Pago de Contribuciones

Durante el presente mes y los diez primeros días del próximo tendrá lugar la cobranza de las contribuciones e impuestos de la Hacienda en el local de la Recaudación de Hacienda en esta zona, Avenida del Capitán G. de número 2 bajo.